ESE CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**		mipg	
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCR-S1-F1	VIGENCIA: 05/05/2026	V3	PAGINA: 1 DE 1

Diligenciar Únicamente a Computador

1. Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			Nro.	345	Fecha:	7	4	2026		
Nombre de Proveedor o Contratista:	ANDERSON FABIAN CASTAÑEDA CAJAMARCA			NIT		C.C.	X	No.	1.014.222.575		
Nombre de Representante Legal:	N/A					C.C.		No.	N/A		
Dirección:	CALLE 14 # 4 -30		Correo Electronico		fabitancc@gmail.com			Teléfonos	3193624866		

2. Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	210620292144	Banco	POPULAR	Ahorros	X	Corriente	

3. Información Tributaria

Responsable de IVA		Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta		Código actividad ICA del RIT	
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004	
Retefuente Honorarios		Tabla Art. 383 ETN	X	Retención 10% u 11%	X	Régimen Simple de Tributación SIMPLE Art. 905 del ETN	

4. Esta Obligado a Facturar Electronicamente

SI		NO	X	N° de Factura y/o Consecutivo	2	N° de Entrada a Almacén	N/A

5. Información del Compromiso

Objeto :
EL CONTRATISTA se compromete para con EL CONTRATANTE a prestar sus servicio como COMO PROFESIONAL EN SALUD PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA RESOLUCION N. 141 DE 2026, PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA "CUIDADO AL CUIDADOR" EN EL MARCO DE LA REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD RBC - SALUD MENTAL CON ENFOQUE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, HUILA, GARANTIZANDO PLANEACIÓN, GESTIÓN, ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL, SEGUIMIENTO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO Y CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES. con oportunidad, eficiencia y eficacia, de manera autónoma e independiente.

Plazo:	El plazo estimado del contrato es de seis (6) meses, a partir de la legalización y suscripción del acta de inicio.
Forma de Pago:	El valor total de este contrato es por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000,00), pagaderos en mensualidades y/o fracción de mes de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.500.000,00), conforme a las actividades desarrolladas y certificadas por el supervisor del contrato.

Fecha de Inicio	08	04	2026
Fecha de Terminación	07	10	2026

Inf. Presupuestal	CDP	RP	Recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente
Cto. Inicial	498	490	13	Resolucion N° 141 "Cuidado al Cuidador" MSPS
Adicional				

6. Clase de Pago

Unico Pago		Pago No.	02	Total de pagos:	06	Periodo	De	Fecha	08	05	2026
Pago Parcial	X	Fecha de presentacion:		21/09/2026			A:	Fecha	07	06	2026

Pago Final	

Valor Inicial del contrato:	45.000.000,00
Valor Adición:	-
Valor Total del contrato:	45.000.000,00

Cuenta 1	Cuenta 2	Cuenta 3	Cuenta 4	Cuenta 5	Cuenta 6
$ 7.500.000,00	$ 7.500.000,00				
Cuenta 7	Cuenta 8	Cuenta 9	Cuenta 10	Cuenta 11	Cuenta 12

Total Ejecutado:	15.000.000,00
Valor a Cobrar en el Periodo:	7.500.000,00
Saldo por ejecutar:	30.000.000,00

7. Pago de Seguridad Social

Número de Planillas de Seguridad Social	Seguridad Social			Parafiscales				
6027645364 - 6028012632	Pago Pensión	Pago Salud	Pago ARL	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MIN EDU
Periodos Pagados	COLPENSIONES	NUEVA EPS	POSITIVA ARL					
MAYO	$293.500 - $195.700	$229.300 - $152.900	$44.800 - $29.800	Anexa Certificado de pago de aporte SGSSs y Parafiscales			si	

8. Autorización Radicación del pago

Declaración: 1. Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el contratista Certifican que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato y que la información contenida en este formato es verdadera, que la cuenta cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP. 2. Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva. Por tal motivo se autoriza la radicación de este Formato para el inicio del proceso de Pago.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR CONTRATACION Y CONTABILIDAD

9. Firmas por parte de Revisor de Contratacion y Contabilidad

Visto bueno (contratacion) Revisor de Cuenta	Visto bueno Contabilidad (Firma, nombre y fecha)

TIPO DE INFORME:	Parcial: X	Final: ___	No.: 02		Fecha: 21/09/2026	
PERIODO DE INFORME:	DEL 08 DE MAYO AL 07 DE JUNIO DE 2026					
CONTRATO:	DE: PRESTACION DE SERVICIOS		Nº	345	AÑO:	2026
CONTRATANTE:	**ESE CARMEN EMILIA OSPNA**				**NIT.**	**813.005.265-7**
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	ANDERSON FABIAN CASTAÑEDA CAJAMARCA			NIT O CC:	**1.014.222.575**
	DIRECCIÓN Y CIUDAD:	CALLE 14 # 4 -30			TEL:	3193624866
	REPRESENTANTE LEGAL:	N/A			CC:	N/A
OBJETO:	EL CONTRATISTA se compromete para con EL CONTRATANTE a prestar sus servicio como COMO PROFESIONAL EN SALUD PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA RESOLUCION N. 141 DE 2025, PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA "CUIDADO AL CUIDADOR" EN EL MARCO DE LA REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD RBC - SALUD MENTAL CON ENFOQUE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, HUILA, GARANTIZANDO PLANEACIÓN, GESTIÓN, ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL, SEGUIMIENTO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO Y CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES. con oportunidad, eficiencia y eficacia, de manera autónoma e independiente.					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	ABRIL 07 de 2026					
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000)					
VALOR ADICIONAL: (OTRO SI)	N/A	Valor: N/A		Fecha: N/A		
VALOR TOTAL (Acumulado)	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000)					
PLAZO INICIAL:	El plazo estimado del contrato es de seis (6) meses, a partir de la legalización y suscripción del acta de inicio.					
PLAZO ADICIONAL:	N/A	Tiempo: N/A		Fecha: N/A		
PLAZO TOTAL (Acumulado)	El plazo estimado del contrato es de seis (6) meses, a partir de la legalización y suscripción del acta de inicio.					
FECHA DE INICIO:	08/04/2026					
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO:	N/A	**Término**		**Fecha (dd/mm/aa)**		
		Suspensión:		N/A		
		Reinicio:		N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN:	07/10/2026					
GARANTIAS:						

PÓLIZAS	Nº	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO		VALOR ASEGURADO
	N/A	N/A	N/A		N/A
	VIGENCIA	INICIO	N/A	FINAL	N/A
ESTAMPILLAS	CONCEPTO	Nº RECIBO	FECHA DE PAGO		VALOR PAGADO
	PRO USCO	26010410009602	08/04/2026		$225.000
	ADULTO MAYOR	26010410009601	08/04/2026		$900.000

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, correspondiente al mes de mayo de 2026 así:

PLANILLA Nº	Seguridad Social SGSSS			Parafiscales				
6027645364 – 6028012632	Pensión	Salud	ARL	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MIN EDU
PERIODO PAGADO	COLPENSIONES	NUEVA EPS	POSITIVA ARL	$	$	$	$	$
MAYO	$293.500 - $195.700	$229.300 - $152.900	$44.800 - $29.800	Anexa Certificado de pago de aportes SGSSS y parafiscales.			Si _X_	No____

2. BALANCE FINANCIERO

INF. PRESUPUESTAL	CDP	RP	Recurso y/o Fuente	Nombre del Recurso y/o Fuente
CONTRATO INICIAL	498	490	13	Resolucion N° 141 "Cuidado al Cuidador" MSPS
ADICIONAL N°__				

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACION DE PAGO (CCYAP)		FECHA (Día/Mes/Año)	VALOR	AMORT. ANTICIPO	VR. NETO
N°.	CONCEPTO				
1	Anticipo Cto. Principal		$	$	$
2	Anticipo Adicional No .01		$	$	$
3	Parcial 1	17/06/2026	$7.500.000	$0	$7.500.000
4	Parcial 2	21/09/2026	$7.500.000	$0	$7.500.000
5	Parcial 3		$	$	$
6	Parcial 4		$	$	$
7	Parcial 5		$	$	$
8	Final		$	$	$
TOTALES				$	$15.000.000

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (Día/Mes/Año)	VALOR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

			%
Valor Inicial del Contrato	08/04/2026	$45.000.000	100%
Valor Adicional N°1		$0	
Valor Final Contratado		$45.000.000	100%
Valor Ejecutado (CCYAP)		$15.000.000	33,33%
Saldo Por Ejecutar (a favor ESE CEO)		$30.000.000	66,67%

3. COMPONENTE TÉCNICO

En virtud del objeto contratado y revisado el informe mensual del período del **08 de mayo al 07 de junio de 2026,** el contratista ANDERSON FABIAN CASTAÑEDA CAJAMARCA desarrolló las actividades que se derivan del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 345 de 2026 del cual soy Supervisor, me permito presentar el siguiente informe:

N°.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	OBSERVACION	SOPORTE Y/O EVIDENCIA
1	Garantizar la conformación y disponibilidad permanente de los equipos de trabajo que cumpla con la implementación de la Estrategia "cuidado al cuidador" en el marco de la rehabilitación basada en comunidad RBC - salud mental con enfoque atención primaria en salud en el municipio de Neiva, Huila.	El contratista realizó seguimiento al proceso de focalización territorial y apoyó la estructuración técnica y revisión de estudios previos del talento humano requerido para la ejecución de la estrategia.	Las evidencias reposan en el informe del contratista adjunto a la cuenta de cobro.
2	Elaborar, socializar, concertar e implementar el Plan Operativo y el cronograma de trabajo, el cual debe contener la fecha de entrega de informes y productos, los requisitos pactados para cada pago, para garantizar el desarrollo del Proyecto.	El contratista participó en la construcción y seguimiento del Plan Operativo y cronograma de trabajo, y socializó ante la Gerencia y el equipo de Salud Mental los avances, necesidades y estado de ejecución de la estrategia.	Las evidencias reposan en el informe del contratista adjunto a la cuenta de cobro.
3	Monitorear la ejecución técnica y operativa a del proyecto y el cumplimiento de indicadores y metas.	El contratista realizó seguimiento técnico y operativo a la Fase 1, verificando en territorio el avance de las actividades de focalización y caracterización y promoviendo acciones para fortalecer el cumplimiento de las metas.	Las evidencias reposan en el informe del contratista adjunto a la cuenta de cobro.
4	Apoyar técnicamente a los asesores técnicos para la implementación de la estrategia y hacer seguimiento de las acciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos y el alcance de las metas de cobertura, de acuerdo con los lineamientos conceptuales y metodologías definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.	El contratista brindó acompañamiento y seguimiento a los asesores técnico-operativo y administrativo-financiero, articulando los diferentes componentes para fortalecer la ejecución integral de la Fase 1.	Las evidencias reposan en el informe del contratista adjunto a la cuenta de cobro.
5	Articular acciones con los funcionarios de las Secretaría de Salud Municipal, IPS, EAPB responsables de los cuidadores y sus familias.	El contratista participó en espacios de articulación con la Secretaría de Salud Municipal, líderes, organizaciones y veedores, y apoyó la consolidación de respuestas a requerimientos ciudadanos y de la Personería Municipal relacionados con la estrategia.	Las evidencias reposan en el informe del contratista adjunto a la cuenta de cobro.
6	Garantizar que el personal a su cargo lleve a cabo las acciones de articulación, seguimiento y monitoreo de la Estrategia, conforme a los escenarios establecidos en el marco de normatividad vigente.	El contratista realizó seguimiento y monitoreo a los equipos y procesos operativos de la Fase 1, verificando avances, actividades pendientes y situaciones que requerían orientación o ajuste.	Las evidencias reposan en el informe del contratista adjunto a la cuenta de cobro.

7	Garantizar que el personal a su cargo desarrolle las acciones de articulación, coordinación, monitoreo y seguimiento para el fortalecimiento de la capacidad institucional y la implementación de la Estrategia en cada una de las zonas priorizadas.	El contratista desarrolló acciones de orientación y seguimiento al personal a cargo, fortaleciendo el manejo de instrumentos, formatos, registros y soportes documentales de la estrategia.	Las evidencias reposan en el informe del contratista adjunto a la cuenta de cobro.
8	Presentar un informe ejecutivo de gestión mensual en medio físico y magnético de cumplimiento de metas, productos, indicadores y resultados.	El contratista elaboró y presentó el informe ejecutivo mensual de gestión, consolidando metas, productos, indicadores, resultados y avances de ejecución de la estrategia.	Las evidencias reposan en el informe del contratista adjunto a la cuenta de cobro.
9	Velar por el cumplimiento y entrega oportuna de los informes, y de toda la información necesaria para los espacios de coordinación y seguimiento con la Secretaría de Salud municipal, veedurías y entes de control.	El contratista realizó seguimiento a la entrega oportuna de informes y participó en la socialización de avances de la estrategia ante la Secretaría de Salud Municipal.	Las evidencias reposan en el informe del contratista adjunto a la cuenta de cobro.
10	Coordinar con los equipos de trabajo (con los asesores técnicos: operativo y administrativo) el cronograma de actividades y el seguimiento a las acciones que garanticen cumplir los objetivos de la Estrategia.	El contratista coordinó con los equipos y asesores la programación de actividades y realizó seguimiento al cumplimiento del cronograma y de los compromisos establecidos.	Las evidencias reposan en el informe del contratista adjunto a la cuenta de cobro.
11	Garantizar la confidencialidad sobre la información recibida en el proceso de ejecución de la Estrategia.	Durante el periodo reportado no se presentaron requerimientos o actividades adicionales diferentes a las obligaciones contractuales previamente establecidas.	Las evidencias reposan en el informe del contratista adjunto a la cuenta de cobro.
12	Todas aquellas que sean derivadas en el marco de la implementación del desarrollo de la estrategia y requeridas por el supervisor contractual.	Durante el periodo no se reportaron actividades adicionales distintas de las previstas dentro del objeto contractual.	No se reportó evidencia teniendo en cuenta que durante el periodo reportado no se efectuaron requerimientos o solicitudes adicionales.

Por las razones anteriormente expuestas y al verificar el cumplimiento de las obligaciones, se avala el pago correspondiente por el periodo el del 08/05/2026 al 07/06/2026; por valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.500.000)**.

Firma: _____

Nombre: YANID PAOLA MONTERO GARCÍA

Supervisor

Firma: _____

Nombre: NATALI DAYAN GALINDES TONGUINO

Apoyo a la supervisión

Neiva, septiembre 21 de 2026.

Doctora
YANID PAOLA MONTERO GARCÍA
Supervisor - Contrato Prestación de Servicios Profesionales N.º 345 del 2026.

REF: INFORME DE ACTIVIDADES.

ANDERSON FABIAN CASTAÑEDA CAJAMARCA, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.014.222.575** expedida en Bogotá D.C., mediante el presente escrito me permito presentar el **SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES** del contrato de la referencia:

Objeto contractual: EL CONTRATISTA se compromete para con EL CONTRATANTE a prestar sus servicio como COMO PROFESIONAL EN SALUD PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA RESOLUCION N. 141 DE 2025, PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA "CUIDADO AL CUIDADOR" EN EL MARCO DE LA REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD RBC - SALUD MENTAL CON ENFOQUE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, HUILA, GARANTIZANDO PLANEACIÓN, GESTIÓN, ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL, SEGUIMIENTO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO Y CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES. con oportunidad, eficiencia y eficacia, de manera autónoma e independiente.

Periodo ejecutado: Del 08 de mayo al 07 de junio de 2026.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

No.	Actividades del contratista	Actividades realizadas	Evidencia aprobada
1	Garantizar la conformación y disponibilidad permanente de los equipos de trabajo que cumpla con la implementación de la Estrategia "cuidado al cuidador" en el marco de la rehabilitación basada en comunidad RBC - salud mental con enfoque atención primaria en salud en el municipio de Neiva, Huila.	**19/05/2026 – 8:00 a.m. a 10:00 a.m.,** En el periodo contractual, desde la coordinación de la estrategia, solicité a Luis Alfonso López asesor técnico operativo y Sebastián Marín Asesor administrativo-financiero, convocar a mesa de trabajo con gestores comunitarios vinculados a la estrategia "Cuidado al Cuidador", con el propósito monitorear el avance en el proceso de focalización y realizar directrices frete a comunas y territorios que se encuentra rezagados con el proceso de ubicación de las familias cuidadores objeto del proceso de focalización Realicé la estructuración técnica y la revisión de la necesidad de estudios previos correspondientes al personal contratado en el mes de mayo para la implementación de la estrategia "Cuidado	**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 1:** Reunión con el equipo de Gestores Comunitarios de la estrategia para seguimiento a la ejecución del proceso de focalización. **EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No.2** documentos de estructuración técnica y necesidad estudios previos personal contratado en mayo.

		al Cuidador". Esta actividad incluyó la revisión de los perfiles requeridos, las obligaciones contractuales, las actividades a desarrollar y los aspectos técnicos necesarios para garantizar la adecuada ejecución de la estrategia..	
2	Elaborar, socializar, concertar e implementar el Plan Operativo y el cronograma de trabajo, el cual debe contener la fecha de entrega de informes y productos, los requisitos pactados para cada pago, para garantizar el desarrollo del Proyecto.	Durante el periodo contractual, construí junto con el equipo coordinador el Plan Operativo y el cronograma de trabajo, en los cuales se establecieron las actividades, fechas de entrega de informes y productos, requisitos pactados para cada pago y demás aspectos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo y seguimiento del proyecto. **Mesa de trabajo administrativos 08/05/2026** Durante el periodo contractual, realicé la socialización con la gerencia y equipo de salud mental, sobre los avances de la estrategia "Cuidado al Cuidador", presentando el estado de cumplimiento del cronograma de ejecución. Durante la jornada, junto con los asesores de la estrategia, expuse los aspectos técnicos, operativos y financieros, así como las necesidades de contratación, las actividades programadas, los responsables, los tiempos de ejecución y los requerimientos necesarios para garantizar su adecuada implementación.	**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 3:** Plan operativo de trabajo con el cronograma de trabajo, el cual debe contener la fecha de entrega de informes y productos, los requisitos pactados para cada pago, para garantizar el desarrollo del Proyecto. **EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 4:** Mesa de trabajo con la Gerencia y el equipo de Salud Mental para la revisión de los lineamientos técnicos de la implementación de la estrategia "Cuidado al Cuidador".
3	Monitorear la ejecución técnica y operativa a del proyecto y el cumplimiento de indicadores y metas.	Durante el periodo de ejecución, realicé reuniones de seguimiento a la ejecución técnica y operativa del proyecto, en compañía del asesor técnico-operativo, Luis Alfonso López, verificando directamente en campo el avance de las actividades programadas y el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores establecidos. Durante este ejercicio se revisó el avance de acuerdo con el cronograma de ejecución y se identificaron los aspectos que requieren fortalecimiento para garantizar el cumplimiento oportuno de las metas propuestas.	**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 5** Monitoreo ejecución técnica y operativa de la estrategia y el cumplimiento de indicadores y metas para la fase 1.

		Realicé seguimiento a la primera fase de la estrategia, en la cual los auxiliares tienen establecidas metas relacionadas con la caracterización de la población y/o comuna objeto de intervención. Se verificó el desarrollo de estas actividades en campo, el avance frente a las metas definidas y la articulación de las acciones con la programación establecida. Como resultado del seguimiento, insté al asesor técnico-operativo a fortalecer la articulación comunitaria, promoviendo una mayor vinculación y participación de la comunidad durante el desarrollo de las actividades, con el propósito de facilitar el cumplimiento de las metas de caracterización, mejorar la ejecución operativa y contribuir al alcance de los objetivos establecidos en la estrategia, especialmente en la comuna 1º con presencia importante de la red de cuidadores y la comuna 1 la cual no tiene el equipo de talento humano completo.	
4	Apoyar técnicamente a los asesores técnicos para la implementación de la estrategia y hacer seguimiento de las acciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos y el alcance de las metas de cobertura, de acuerdo con los lineamientos conceptuales y metodologías definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Durante el periodo de ejecución, brindé apoyo técnico a los asesores responsables de la implementación de la Fase 1 de la Estrategia Cuidado al Cuidador, realizando acciones de articulación, orientación, seguimiento y monitoreo encaminadas a garantizar el adecuado desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos y metas de cobertura, de acuerdo con los lineamientos conceptuales y metodológicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. En el marco de esta actividad, realicé espacios de articulación y seguimiento con el equipo asesor, contando con la participación de Luis Alfonso López, asesor técnico operativo, y Sebastián Marín, asesor administrativo y financiero, con quienes revisé los avances, aspectos operativos, administrativos y financieros relacionados con la implementación de la Fase 1 de la Estrategia. Con el asesor técnico operativo Luis	**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 6.** Reunión con equipo de asesores para apoyar y acompañar desde lo técnico las funciones.

		Alfonso López, realicé seguimiento a los procesos asociados con la operación de la Estrategia, revisando el desarrollo de las actividades programadas, los avances alcanzados, los aspectos pendientes y las situaciones que requerían orientación o gestión. A través de esta articulación realicé el monitoreo de los procesos operativos de la Fase 1, permitiendo efectuar seguimiento a su desarrollo y promover las acciones necesarias para fortalecer su ejecución. De igual manera, con el asesor administrativo y financiero Sebastián Marín, realicé seguimiento a los aspectos administrativos y financieros relacionados con la implementación de la Estrategia, revisando los requerimientos y condiciones necesarias para apoyar el adecuado desarrollo de las actividades programadas y contribuir a la correcta ejecución de los procesos asociados a la Fase 1. Asimismo, articulé los componentes técnico-operativo, administrativo y financiero, con el propósito de mantener una visión integral del proceso de implementación de la Estrategia Cuidado al Cuidador. Esta articulación permitió identificar oportunamente aspectos que requerían seguimiento, establecer acciones de gestión y fortalecer la coordinación entre los responsables de los diferentes componentes. Finalmente, realicé seguimiento al cumplimiento de las acciones de la Fase 1 de la Estrategia Cuidado al Cuidador, verificando los avances de los procesos y promoviendo, desde los componentes técnico, operativo, administrativo y financiero, las acciones necesarias para contribuir al cumplimiento de los objetivos, el alcance de las metas de cobertura y la adecuada implementación de la Estrategia conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.	

5	Articular acciones con los funcionarios de las Secretaría de Salud Municipal, IPS, EAPB responsables de los cuidadores y sus familias.	Durante el periodo de ejecución, el 08/05/2026, de 4:00 p. m. a 6:00 p. m., participé en la mesa de seguimiento realizada entre la Secretaría de Salud Municipal, la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, líderes comunitarios, representantes de organizaciones de personas con discapacidad y veedores ciudadanos. En este espacio, brindé orientación y aclaraciones de carácter técnico y administrativo frente al alcance, objetivos y componentes de la estrategia "Cuidado al Cuidador", atendiendo inquietudes relacionadas con su implementación, protección de datos personales, funciones de los gestores comunitarios y mecanismos de participación y control social. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de la articulación institucional y comunitaria, facilitando el diálogo y la coordinación entre la entidad ejecutora, la autoridad sanitaria y los actores sociales vinculados a la estrategia. Asimismo, durante el periodo de ejecución, elaboré y consolidé información suministrada por los asesores administrativo y técnico-operativo, como insumo para la estructuración y consolidación de la respuesta al derecho de petición presentado por integrantes del Comité Municipal de Discapacidad de Neiva. Para ello, revisé los antecedentes, analicé el marco normativo aplicable y organicé los argumentos técnicos, jurídicos y administrativos relacionados con la legalidad, alcance y ejecución de la estrategia "Cuidado al Cuidador", contribuyendo a la elaboración de una respuesta integral, clara y debidamente sustentada. De igual manera, estructuré y consolidé la respuesta al requerimiento realizado por la Personería Municipal de Neiva respecto de la implementación de la estrategia, recopilando, revisando y organizando la información suministrada por los asesores administrativo y técnico-operativo. Este	**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 7.** Mesa de trabajo con secretaria de salud municipal, representantes de organizaciones de personas con discapacidad y veedores ciudadanos.

		ejercicio permitió integrar los elementos técnicos, administrativos y jurídicos necesarios para sustentar las actuaciones desarrolladas por la entidad y facilitar el seguimiento y control preventivo ejercido por el Ministerio Público.	
6	Garantizar que el personal a su cargo lleve a cabo las acciones de articulación, seguimiento y monitoreo de la Estrategia, conforme a los escenarios establecidos en el marco de normatividad vigente.	Durante el periodo de ejecución, realicé acciones de articulación, seguimiento y monitoreo correspondientes a la Fase 1 de la Estrategia Cuidado al Cuidador, orientadas a garantizar el adecuado desarrollo de las actividades previstas y el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos para su implementación. En el marco de estas acciones, realicé reunión de seguimiento y articulación Luis Alfonso López, asesor técnico operativo y los equipos de trabajo, en la cual revisé aspectos relacionados con la operación de la Fase 1 de la Estrategia Cuidado al Cuidador, los avances de los procesos desarrollados por el equipo, las actividades programadas y los aspectos que requerían seguimiento. A partir de esta articulación, realicé el monitoreo de los procesos asociados a la implementación de la Fase 1, tomando como referencia la información y el seguimiento técnico-operativo proporcionado por el asesor. Esto permitió revisar el desarrollo de las acciones adelantadas por el equipo, identificar avances, establecer aspectos pendientes y efectuar seguimiento a las actividades programadas dentro de la Estrategia. De igual manera, realicé seguimiento a la operación del equipo responsable de la Fase 1, verificando la ejecución de las acciones de acuerdo con los escenarios definidos para la Estrategia Cuidado al Cuidador y promoviendo la articulación necesaria para garantizar la continuidad de los procesos. Asimismo, a través de la coordinación con el asesor técnico operativo Luis Alfonso	**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 8** captura de pantalla reunión equipos y asesor técnico operativo, en la cual revisé aspectos relacionados con la operación de la Fase 1.

		López, mantuve seguimiento sobre el desarrollo de las actividades y los procesos de la Estrategia, lo que permitió identificar oportunamente situaciones que requerían orientación, ajuste o gestión y fortalecer la coordinación entre los responsables de la implementación. Finalmente, garanticé el seguimiento y monitoreo de las acciones desarrolladas en la Fase 1 de la Estrategia Cuidado al Cuidador, procurando que los procesos adelantados por el equipo se desarrollaran de manera articulada, organizada y conforme a los lineamientos técnicos y operativos establecidos.	
7	Garantizar que el personal a su cargo desarrolle las acciones de articulación, coordinación, monitoreo y seguimiento para el fortalecimiento de la capacidad institucional y la implementación de la Estrategia en cada una de las zonas priorizadas.	Durante el periodo de ejecución, garantizé el desarrollo de acciones de articulación, coordinación, monitoreo y seguimiento por parte del personal a mi cargo, orientadas al fortalecimiento de la capacidad institucional y a la adecuada implementación de la Estrategia en cada una de las zonas priorizadas. En el marco de estas acciones, desarrollé sesiones de orientación y seguimiento con el equipo, cuyo enfoque estuvo dirigido al manejo y adecuada aplicación de los instrumentos y formatos institucionales relacionados con la gestión documental y el registro de la información generada durante la implementación de la Estrategia, fortaleciendo la organización, trazabilidad y oportunidad de los soportes y registros de las acciones desarrolladas.	**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 9** Reunión coordinación y orientación acciones del equipo fase 1.
8	Presentar un informe ejecutivo de gestión mensual en medio físico y magnético de cumplimiento de metas, productos, indicadores y resultados.	Durante el periodo de ejecución, elaboré y presenté el informe ejecutivo mensual de gestión en los medios físico y por medio del SIMAD, consolidando la información relacionada con el cumplimiento de las metas, productos, indicadores y resultados alcanzados en el marco de la implementación de la Estrategia. El informe permitió evidenciar el avance de las actividades desarrolladas, realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos y documentar los resultados obtenidos durante el periodo reportado.	**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 10** Captura de pantalla informe ejecutivo mensual.
9	Velar por el cumplimiento y	Durante el periodo de ejecución, realicé	**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**

	entrega oportuna de los informes, y de toda la información necesaria para los espacios de coordinación y seguimiento con la Secretaría de Salud municipal, veedurías y entes de control.	seguimiento al cumplimiento y la entrega oportuna de los informes y participé de espacio para la socialización con la Secretaría de Salud Municipal frente a los avances de la estrategia.	**No. 11** Captura de pantalla de sistema de Verificación técnica informes de cuentas de cobro. **EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 12** Captura acta de reunión con la Secretaria de Salud Municipal.
10	Coordinar con los equipos de trabajo (con los asesores técnicos: operativo y administrativo) el cronograma de actividades y el seguimiento a las acciones que garanticen cumplir los objetivos de la Estrategia.	Durante el periodo de ejecución, coordiné con los equipos de trabajo y los asesores técnicos de los componentes operativo y administrativo la programación y organización del cronograma de actividades de la Estrategia. Asimismo, realicé seguimiento permanente a las acciones desarrolladas, verificando el avance de los compromisos, el cumplimiento de las actividades programadas y la articulación entre los diferentes componentes, con el propósito de contribuir al logro de los objetivos y metas establecidas.	**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 13** Cronograma de actividades y seguimiento acciones de las fases.
11	Garantizar la confidencialidad sobre la información recibida en el proceso de ejecución de la Estrategia.	En cumplimiento de la presente obligación contractual, durante el periodo reportado no se presentaron requerimientos, actividades o solicitudes adicionales diferentes a las obligaciones específicas previamente pactadas dentro del objeto contractual de la estrategia "Cuidado al Cuidador", razón por la cual las actividades desarrolladas correspondieron exclusivamente a las obligaciones contractuales expresamente establecidas para el presente periodo de ejecución.	No se aporta evidencia teniendo en cuenta que durante el periodo reportado no se efectuaron requerimientos, actividades o solicitudes diferentes a las obligaciones contractuales previamente establecidas.
12	Todas aquellas que sean derivadas en el marco de la implementación del desarrollo de la estrategia y requeridas por el supervisor contractual.	En cumplimiento de la presente obligación contractual, durante el periodo reportado no se presentaron requerimientos, actividades o solicitudes adicionales diferentes a las obligaciones específicas previamente pactadas dentro del objeto contractual de la estrategia "Cuidado al Cuidador", razón por la cual las actividades desarrolladas correspondieron exclusivamente a las obligaciones contractuales expresamente establecidas para el presente periodo de ejecución.	No se aporta evidencia teniendo en cuenta que durante el periodo reportado no se efectuaron requerimientos, actividades o solicitudes diferentes a las obligaciones contractuales previamente establecidas.

Observación: Los anexos y demás documentos relacionados en el presente informe se allegan en medio magnético CD y se encuentran cargados en el enlace Drive del programa de salud mental, componente "Cuidado al Cuidador".

VALOR DE PERIODO EJECUTADO: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.500.000).

Atentamente,

ANDERSON FABIAN CASTAÑEDA CAJAMARCA
C.C. 1.014.222.575
Contratista

ANEXOS O EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 1:





ACTIVIDAD: Reunión con el equipo de Gestores Comunitarios de la estrategia para seguimiento a la ejecución del proceso de focalización.

FECHA: 19/05/2026

HORA: 8:00 am

LUGAR: E.S.E Carmen Emilia Ospina - Canaima

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No.2

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	
Dependencia generadora de la necesidad	**SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD**
Tipología contractual	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
Definición y forma de solventar la necesidad que se pretende satisfacer	La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA, busca a través de su visión ser una empresa reconocida en la región surcolombiana como prestador primario de salud, competitivo, en armonía con el medio ambiente; consolidando un modelo de atención integral en salud, enfatizando en la promoción, gestión del riesgo y humanización del servicio. Mediante su misión presta servicios integrales de salud con enfoque diferencial contribuyendo a mejorar las condiciones de salud de los usuarios. Que, Ley 2460 de 2025 con el objeto modificar la Ley 1616 de 2013, y dictar otras disposiciones, establece la garantía del ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental en la población colombiana, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la atención integral e integrada en salud mental. Esta ley garantiza el ejercicio pleno del derecho a la salud mental, priorizando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Busca fortalecer la promoción, prevención y atención integral e integrada dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud, enfocándose en la atención comunitaria y la reducción del estigma. Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 32 de la Ley 2460 de 2025, se establece como responsabilidad liderar la garantía del acceso equitativo de toda la población a servicios integrales de salud mental, los cuales deberán comprender acciones de promoción de la salud mental, prevención de problemas y trastornos mentales, así como la atención y rehabilitación integral en salud mental. Que, la Ley Estatutaria 1618 de 2013 establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, norma que en su artículo 9 indica que todas las personas con discapacidad tienen derecho a acceder a los procesos de habilitación y rehabilitación integral respetando sus necesidades y posibilidades específicas con el objetivo de lograr y mantener la máxima autonomía e independencia, en su capacidad física, mental y vocacional, así como la inclusión y participación plena en todos los aspectos de la vida. Que, la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) se ha consolidado como un enfoque integral para atender las necesidades de las personas con discapacidad o problemas de salud mental,

	N	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRODUCTO	LUGAR	FRECUENCIA/PLAZO	CANTIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
Actividades específicas del contratista	1	Dinamizar el proceso de caracterización y apoyar el proceso de evaluación e salud mental en la fase de caracterización familiar, desde el análisis de la riesgo	Verificar el dato y monitorear el proceso de caracterización de los técnicos asignados a la zona a cargo. Evaluación del perfil de salud mental de las familias, con base en los resultados del instrumento de caracterización y datos resultantes de la aplicación de las pruebas psicométricas deberá identificar posibles señales de estrés, ansiedad, depresión o agotamiento emocional en los integrantes de la familia. Análisis de la dinámica familiar: Analizar cómo el cuidador interactúa con los miembros de la familia y el impacto que la carga del cuidado tiene en las relaciones interpersonales. Par lo anterior deberá garantizar por familia, el diligenciamiento del formato de valoración del riesgo y plan de cuidado	Formato de valoración del riesgo. ,	Donde designe el supervisor contractual y/o el coordinador general.	1 mes, ejecutar en el primer mes contractual.	240 familias	$ 12.500	$ 3.000.000

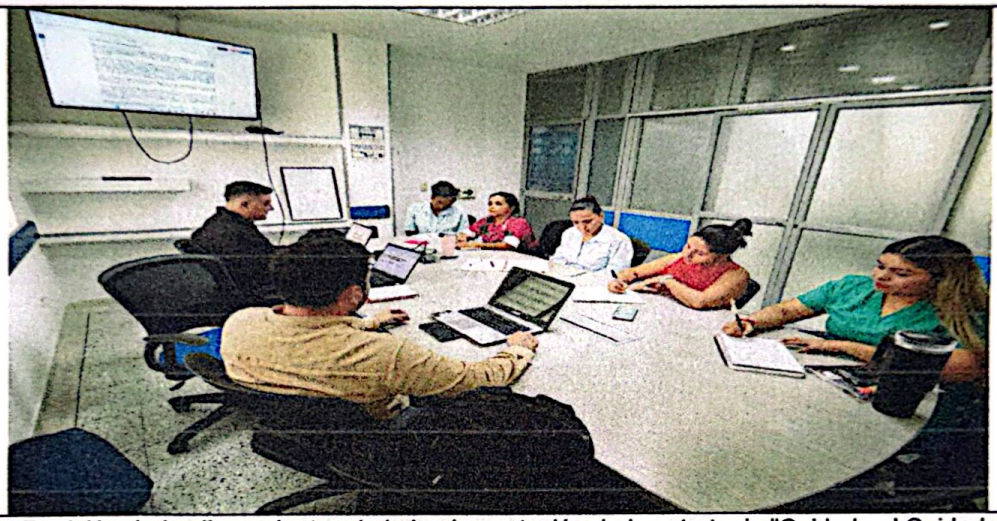
ACTIVIDAD: Estructuración técnica y necesidad estudios previos personal contratado en mayo.
FECHA: Del 08 de mayo al 07 de junio de 2026.
HORA: No aplica
LUGAR: E.S.E Carmen Emilia Ospina.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 3:

TERRITORIALIZACIÓN						
GRUPOS	**PSICOLOGO**	**FISIOTERAPEUTA**	**T.SOCIAL**	**AUX. ENFE**	**G. COMUNITARIO**	**COMUNA ASIGNADA**
Equipo 1	ANA MARIA GUERRA DIAZ	MONICA ALEXANDRA CARVAJAL (Desistió del proceso)	FISALIA VARON	YOLANDA BUSTOS CICERO	ANA PIÑEROS (Desistió del proceso)	1
Equipo 2	JESICA BALCAZAR VERA	YULIANA ROJAS		KARLA GISETT DUEÑAS LIZCANO	SANDRA SANTOS	9
Equipo 3	NURY ESPERANZA MENDOZA GUZMAN	PAULA TOVAR	CAROL PATIO	ANGELES CARVAJAL PERDOMO MONICA BASTIDAS ENDO	GUILLERMO APARICIO	5
Equipo 4	ANGELA CECILIA BENITEZ OLAYA	FABIANA ANDREA CARDENAS		EMMA VICTORIA CASTRO MONICA GUTIERREZ FLOREZ	ANA RIVERA (Desistió del proceso)	10
Equipo 5	MARIA FERNANDA CUELLAR BERMEO	GABRIELA QUINTERO CAMACHO	YISETH GUISA	FAIBER GUZMAN BENITEZ	GLORIA PATRICIA LIZCANO	8
Equipo 6	MARICELA CANGREJO PEÑA	SIN DEFINIR		YEIDY MOSQUERA JESSICA LORENA DEVIA	ILBA TRUJILLO	6

ACTIVIDAD: Plan operativo de trabajo del desarrollo de la estrategia.
FECHA: Del 08 de mayo al 07 de junio de 2026.
HORA: No aplica
LUGAR: E.S.E Carmen Emilia Ospina.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 4



ACTIVIDAD: Revisión de los lineamientos de la implementación de la estrategia "Cuidado al Cuidador".
FECHA: Del 08 de mayo al 07 de junio de 2026.
HORA: No aplica
LUGAR: E.S.E Carmen Emilia Ospina.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 5:



ACTIVIDAD: Acciones de monitoreo de la ejecución técnica y operativa a del proyecto y el cumplimiento de indicadores y metas.
FECHA: Del 08 de mayo al 07 de junio de 2026.
HORA: No aplica
LUGAR: Secretaria de Salud Municipal.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 6



ACTIVIDAD: Acciones de apoyo técnico a los asesores técnicos para la implementación de la estrategia
FECHA: Del 08 de mayo al 07 de junio de 2026.
HORA: 3:00 pm
LUGAR: Secretaria de Salud Municipal.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 7:





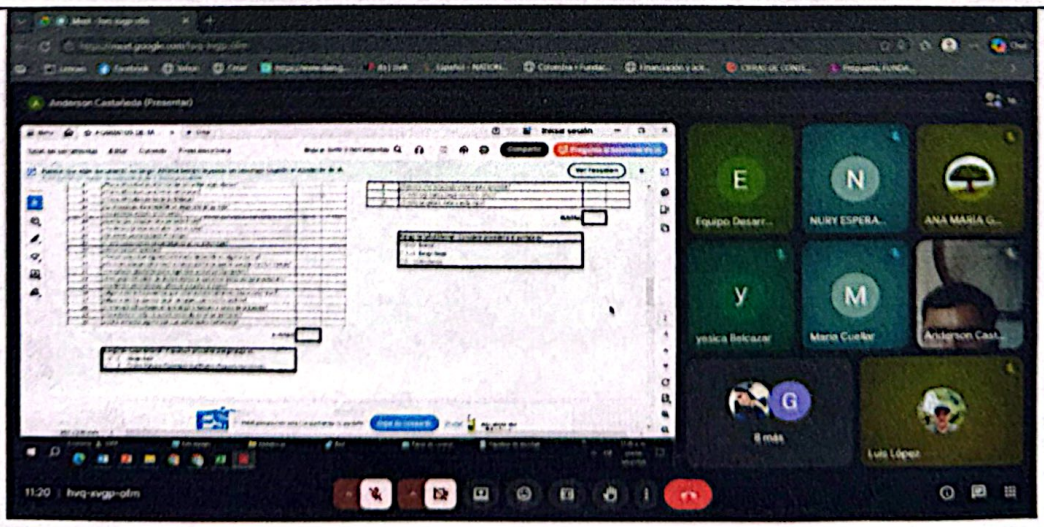
ACTIVIDAD: Mesa de trabajo con secretaria de salud municipal, representantes de organizaciones de personas con discapacidad y veedores ciudadanos.

FECHA: 08/05/2026

HORA: 4:00 pm

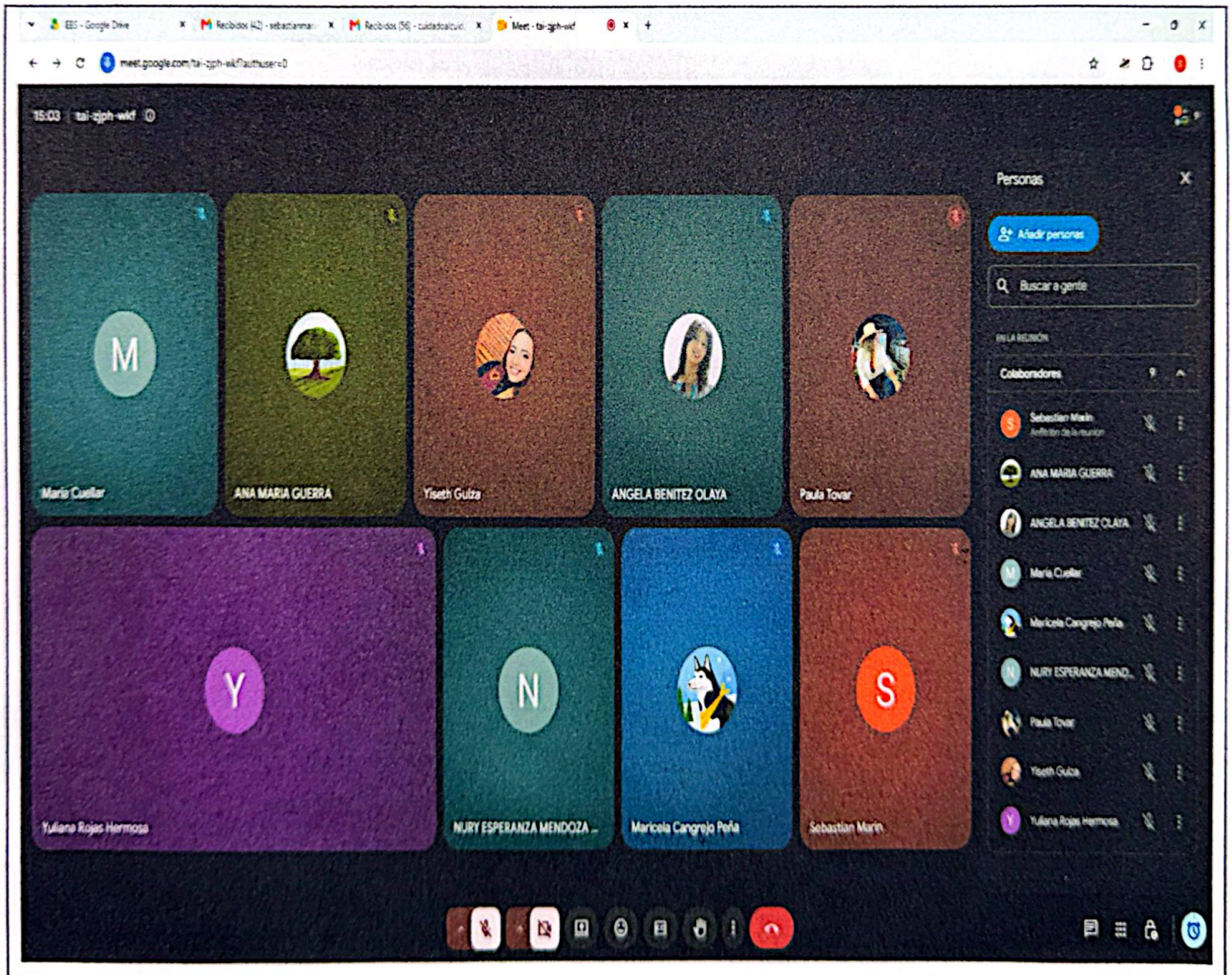
LUGAR: Secretaría de Salud Municipal

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No.8



ACTIVIDAD: Reunión equipos y asesor técnico operativo relacionados con la operación de la Fase 1.
FECHA: 13/05/2026
HORA: 10:00 am
LUGAR: ES.E. Carmen Emilia Ospina

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 9:



ACTIVIDAD: Reunión coordinación y orientación acciones del equipo fase 1.
FECHA: 28/05/2026
HORA: 5:00 pm
LUGAR: ES.E. Carmen Emilia Ospina

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No.10

CARMEN EMILIA OSPINA

INFORME GENERAL

Municipio de Neiva

INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO, OPERATIVO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA CUIDADO AL CUIDADOR RESOLUCIÓN 141 - 2025

1. DATOS GENERALES

No. y Mes de Seguimiento	02 – DEL 09 AL 30 DE MAYO DE 2026
Departamento	Huila
Municipio	Neiva
Empresa Social del Estado	E.S.E. Carmen Emilia Ospina
Responsable de diligenciamiento	ANDERSON FABIAN CASTAÑEDA LUIS ALFONSO LOPEZ LLANOS JOHAN SEBASTIAN MARÍN ORTIZ

2. ASPECTOS TECNICOS

INDICADORES	DESCRIPCION	RESULTADOS	DETALLE / OBSERVACION DEL RESULTADO
a. Cuidadores Caracterizados	Evalua el alcance de la identificación de las personas cuidadoras en el Municipio de Neiva.	330	Al corte del 30 de mayo en el proceso de caracterización se ha alcanzado un total del 22.9%.
b. Tiempo promedio de operación	Evalúa el tiempo de operación de los Equipos Básicos de Salud conformados	1 mes	Es pertinente mencionar que el tiempo de operación de los EBS es de un mes desde el inicio de operación del proceso de caracterización.
c. Conformación de Equipos Básicos	Permite identificar la completitud de la conformación de los EBS de acuerdo con los lineamientos y la estrategia a operar.	6	Los EBS no se encuentran completos a la fecha se encuentran pendientes 3 auxiliares de enfermeria y 2 Fisioterapeutas y un gestor comunitario.
d. Cuidadores con atención en salud inicial en su entorno Hogar por los Equipos Básicos.	Mide el total de intervenciones en salud por primera vez realizadas por los Equipos Básicos en salud en los hogares de los cuidadores.	39.4%	Para el presente mes se logró un total de 130 Planes Básicos de Cuidados con la verificación de riesgos a las familias cuidadoras por parte de los Equipos Básicos de Salud de la Estrategia Cuidado al Cuidador.
e. Personas con dependencia funcional con atención en salud especializada en su entorno Hogar por los Equipos Básicos.	Mide el total de intervenciones en salud especializadas a personas con dependencia funcional en el entorno hogar.	0%	A la fecha no se ha iniciado con la atención especializada ya que se está realizando la evaluación de riesgos en la primera fase de implementación.
f. Referencia Efectiva	Permite evaluar la canalización efectiva a los servicios de salud para garantizar la integralidad de la atención inicial o	0%	Para el presente informe no se evidenciaron canalizaciones efectivas.

CARMEN EMILIA OSPINA

Municipio de Neiva

INFORME GENERAL

CONTRATO	FECHA	CONTRATISTA	DOC. IDENTIDAD	PERFIL	VR. DE CONTRATO
373	30/04/2026	ANA MARIA RIVERA OCAMPO	26.425.817	GESTOR COMUNITARIO	$3.000.000
438	11/05/2026	YISETH GÜIZA GONZÁLEZ	1.005.485.129	TRABAJADOR SOCIAL	$16.000.000
439	11/05/2026	KARLA GISETT DUEÑAS LIZCANO	1.075.250.202	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	$5.000.000
442	11/05/2026	MARÍA FERNANDA CUELLAR BERMEO	1.075.319.184	PSICOLOGO	$16.000.000
443	11/05/2026	GLORIA PATRICIA LIZCANO	36.301.394	GESTOR COMUNITARIO	$3.000.000
449	19/05/2026	YOLANDA BUSTOS CICERO	1.007.741.455	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	$5.000.000
450	19/05/2026	ILBA YOHANA TRUJILLO GARZON	55.177.417	GESTOR COMUNITARIO	$3.000.000
451	19/05/2026	ANA INES PIÑEROS BOLAÑOS	26.422.574	GESTOR COMUNITARIO	$3.000.000
452	19/05/2026	MONICA BASTIDAS ENDO	1.007.359.750	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	$5.000.000
462	26/05/2026	JESSICA LORENA DEVIA	1.075.247.241	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	$5.000.000

En los anteriores términos se rinde el segundo informe de la operativización estrategia "Cuidado al Cuidador".

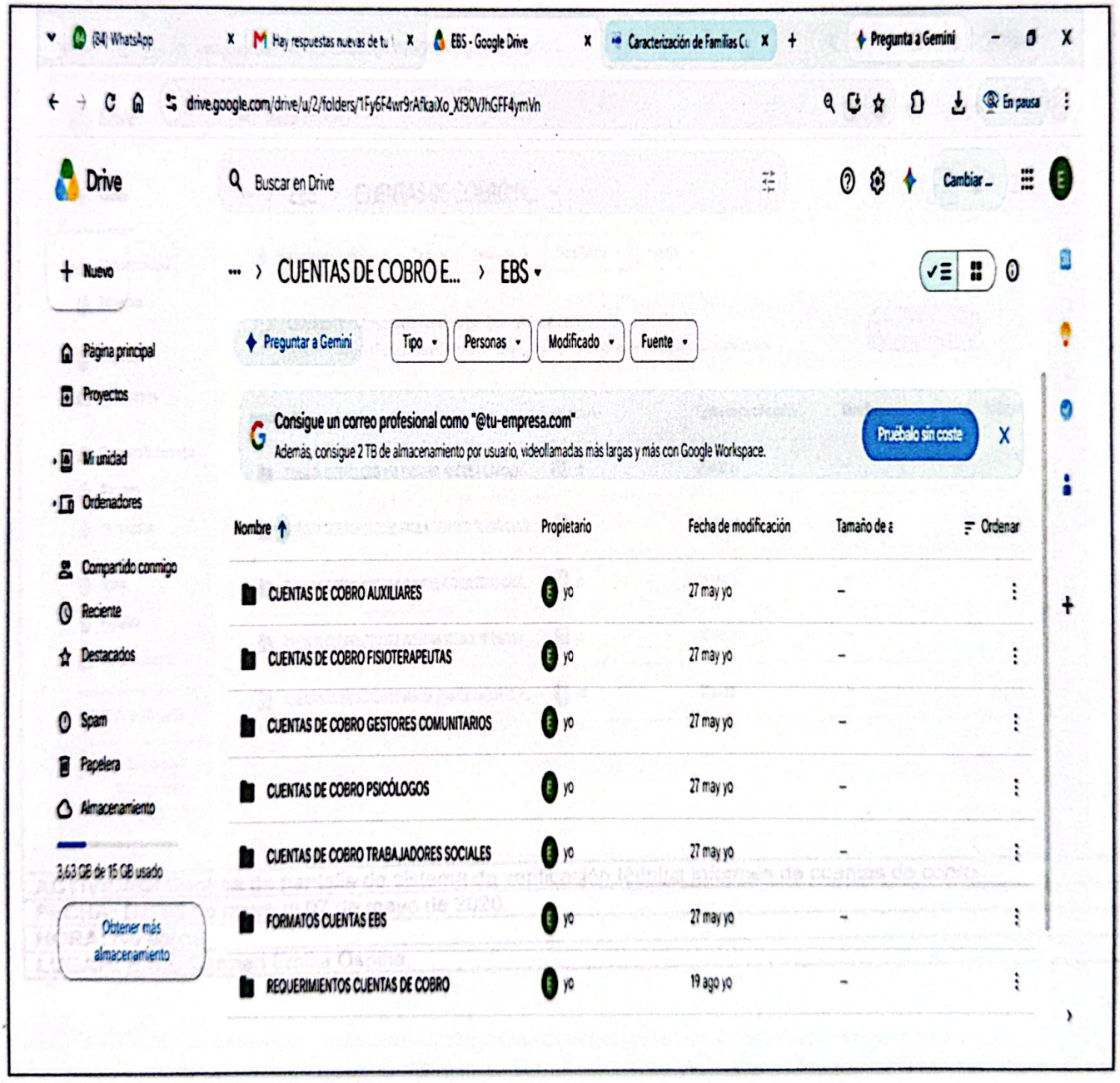
LUIS ALFONSO LOPEZ LLANOS
ASESOR TÉCNICO OPERATIVO
Estrategia "Cuidado al Cuidador"
E.S.E. Carmen Emilia Ospina

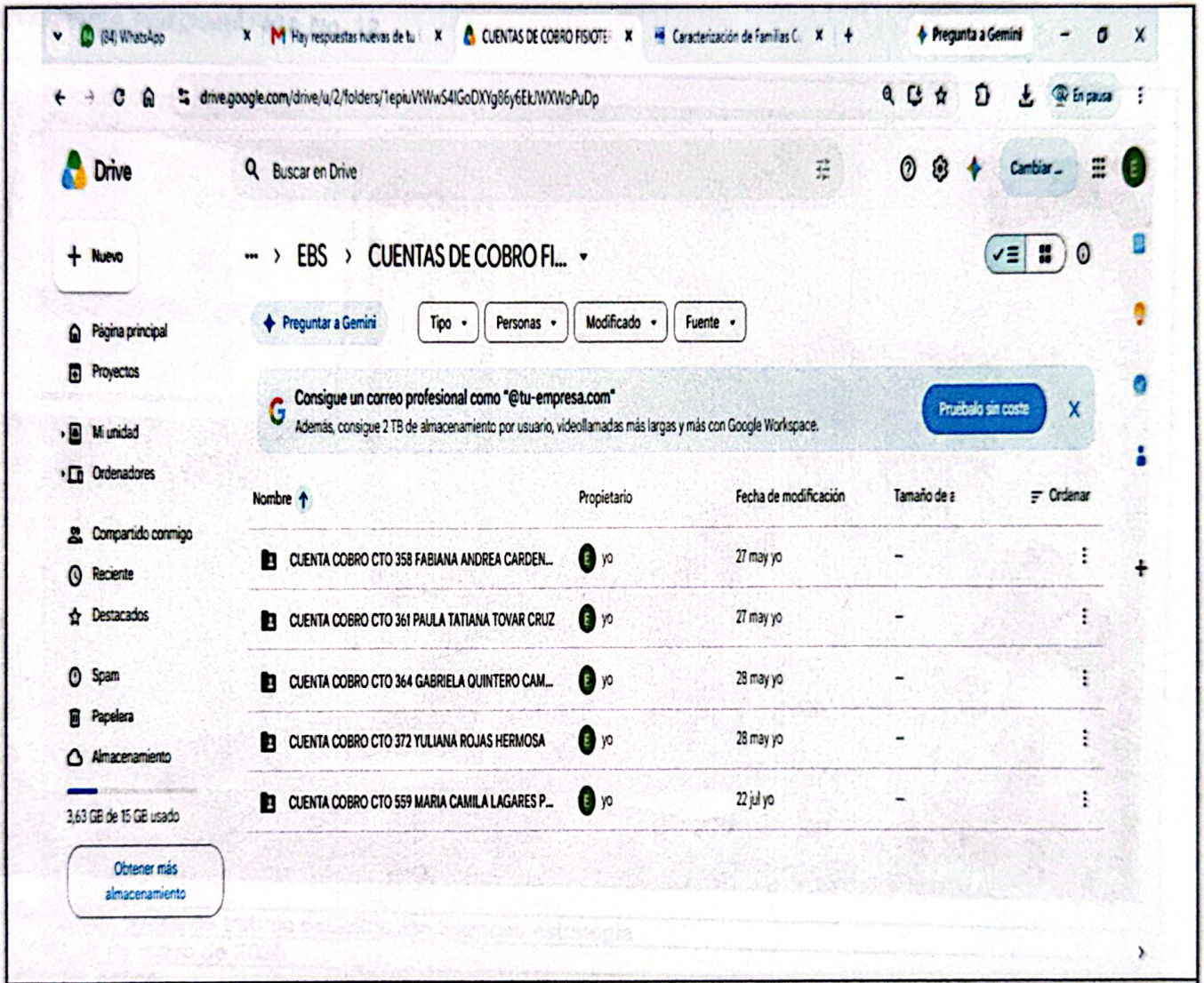
JOHAN SEBASTIAN MARÍN ORTIZ
ASESOR TECNICO ADMINISTRATIVO
Estrategia "Cuidado al Cuidador"
E.S.E. Carmen Emilia Ospina

ANDERSON FABIAN CASTAÑEDA CAJAMARCA
COORDINADOR GENERAL
Estrategia "Cuidado al Cuidador"
E.S.E. Carmen Emilia Ospina

ACTIVIDAD: Captura de pantalla informe ejecutivo mensual.
FECHA: Del 08 de mayo al 07 de mayo de 2026.
HORA: No aplica
LUGAR: E.S.E Carmen Emilia Ospina.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 11:





ACTIVIDAD: Captura de pantalla de sistema de verificación técnica informes de cuentas de cobro..
FECHA: Del 08 de mayo al 07 de mayo de 2026.
HORA: No aplica
LUGAR: E.S.E Carmen Emilia Ospina.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 12



ACTIVIDAD: Mesa de trabajo socialización avances estrategia
FECHA: 11 de mayo de 2026
HORA: No aplica
LUGAR: E.S.E Carmen Emilia Ospina.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA No. 13

			MARZO			ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO		
ACTIVIDADES	PERFIL	OBSERVACIONES	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3
ELABORACION EP	TODOS		X																					
CONTRATACIÓN EQUIPO ADMON	COORD ASESORES	Se deberá verificar: SIGEP (TH) - para activar se deberá contar con: Fecha de nacimiento - email - telefono - Documento de Identidad, fecha de expedición del documento de identidad. Validación de los antecedentes profesionales SARLAF - Recomendación información financiera Propuesta 2 de febrero		X																				
CONTRATACIÓN DE PERSONAL (VERIFICACIÓN HV / CONTRATACIÓN)	TODOS	Organización descendente de la lista de chequeo Solicitar Carnetización (Paola Facundo) Hoja de vida final del SIGEP firmada Verificación SARLAF - Huella Conflicto de Interés Registro de SECOP Verificar Afiliación R Contributivo, revisar movilidad y formulario de afiliación		X	X	X	X	X	X	X														
INDUCCIÓN PERSONAL (TH - SISO - SUAI)	TODOS	Programación con T.H								X														
RECONOCIMIENTO DE ZONAS	AUX. ENF / GESTOR	Se debe acompañar por los líderes de cada equipo						X	X	X														
INICIO CARACTERIZACIÓN	AUX. ENF / GESTOR									40	40	40												
SEGUIMIENTO ADMON - CARACTERIZACION	PSICO - FISIO-TSOCIAL							X	X	X	X	X												
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS - PROYECCION DE PLANES DE CUIDADOS PRIMARIOS	PSICO - FISIO-TSOCIAL											50	50	40	50	50								
FORMACIÓN GAM	PSICO - FISIO													150	150	150	150	150	X	X	X	X		
FORMACION FC	TSOCIAL													20	20	20	20	20	X	X	X	X		
ATENCION ESPECIALIZADA	G.ESPECIALIZADO													120/160				120/160						
SEGUIMIENTO Y FINALIZACION DE LA ESTRATEGIA	COORDI. / ASESORES						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ACTIVIDAD: Cronograma de actividades y seguimiento acciones de la fases.
FECHA: Del 08 de mayo al 07 de junio de 2026.
HORA: No aplica
LUGAR: E.S.E Carmen Emilia Ospina.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

banco popular

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1014222575
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANDERSON FABIAN CASTANEDA CAJAMARCA
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CLL 14 4 30 PORVENIR	TELÉFONO:	4322044
TIPO APORTANTE:	62-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			68278453 64	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			26				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/07/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			474299548

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.500	$ 0	$ 288.000	$ 5.500	$ 293.500
SUBTOTALES:										$ 288.000	$ 5.500	$ 293.500

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EP9037	EP9037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 4.300	$ 0	$ 225.000	$ 4.300	$ 0	$ 229.300
SUBTOTALES:													$ 225.000	$ 4.300	$ 0	$ 229.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 43.900	$ 43.900	$ 900	$ 0	$ 44.800
SUBTOTALES:									$ 43.900	$ 900	$ 0	$ 44.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP																							
																									ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE					
1	CC 1014222575	CASTANEDA CAJAMARCA ANDERSON FABIAN	1-DEPENDIENTE		$ 1.800.000				NO							01-30									25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EP9037-NUEVA EPS	30	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 225.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.800.000	1014222575	$ 43.900	30	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					

TOTAL PAGADO: $ 567.600

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

banco popular

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1014222575
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ANDERSON FABIAN CASTANEDA CAJAMARCA
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CLL 14 4 30 PORVENIR	TELÉFONO:	4362044
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	9028812632		TIPO DE PLANILLA:		N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	28				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/14		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		474381482
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	9027945364		FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:		2026/07/14

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.700	$ 0	$ 192.000	$ 3.700	$ 195.700
SUBTOTALES:										$ 192.000	$ 3.700	$ 195.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 2.900	$ 0	$ 150.000	$ 2.900	$ 0	$ 152.900
SUBTOTALES:													$ 150.000	$ 2.900	$ 0	$ 152.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 29.200	$ 29.200	$ 600	$ 0	$ 29.800
SUBTOTALES:									$ 29.200	$ 600	$ 0	$ 29.800

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BASICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | IGE | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACION | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACION | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1014222575 | CASTANEDA CAJAMARCA ANDERSON FABIAN | DEPENDIENTE COTIZANTE | VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES | $ 1.800.000 | | | | NO | | | | | | | A | 01-30 | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.800.000 | $ 288.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 288.000 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.800.000 | $ 226.000 | $ 0 | $ 226.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | $ 1.800.000 | 101422257 | $ 43.900 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 2 | CC 1014222575 | CASTANEDA CAJAMARCA ANDERSON FABIAN | DEPENDIENTE COTIZANTE | VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES | $ 3.000.000 | | | | NO | | | | | | | C | 01-30 | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 3.000.000 | $ 480.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 480.000 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 3.000.000 | $ 375.000 | $ 0 | $ 375.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | $ 3.000.000 | 101422257 | $ 73.100 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 3 | CC 1014222575 | CASTANEDA CAJAMARCA ANDERSON FABIAN | DEPENDIENTE COTIZANTE | VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES | $ 3.000.000 | | | | NO | | | | | | | B | 01-30 | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.200.000 | $ 192.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 192.000 | EPS037-NUEVA EPS | 0 | $ 1.200.000 | $ 150.000 | $ 0 | $ 150.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 0 | $ 1.200.000 | 101422257 | $ 29.200 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 378.400

Planilla Pagada
Planilla Pagada